

## AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021

### DIRECCIÓN TÉCNICA

#### LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 2º.- Expte. 1531/2020 L.U. (Asto.. 2249=2020) Conceder licencia de parcelación consistente en la agregación de dos parcelas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 20/001787 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Num. 23 – 25 (Distrito: Cerro – Amate).  
**APROBADO**
- 3º.- Expte. 2128/2020 L.U. (Asto.. 3120=2020) Conceder licencia de obras de edificación para la legalización de la demolición parcial de la edificación existente, salvo fachada, para trabajos previos de reparación y consolidación de medianeras colindantes y posterior derribo de fachada y de obras de nueva planta para construcción desarrollada en P.B.+1+ático retranqueado, destinada a vivienda unifamiliar, según documentación complementaria de expediente de legalización de demolición y proyecto básico y de ejecución, ambos sin visado, presentados en registro el 20 de enero de 2021, así como informe de estado de edificación y solicitud de intervención urgente, asimismo sin visar y presentada el 20 de diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE TORRE PACHECO Num. 3 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).  
**APROBADO**
- 4º.- Expte. 1533/2020 L.U. (Asto.. 2251=2020) Conceder solicita licencia de obras de nueva planta de edificio entre medianeras desarrollado en Pb+2 destinado a 11 viviendas, y sótano destinado a 13 plazas de aparcamiento y 10 trasteros, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 20/001588 T001 y documentación complementaria presentada el 8 de enero de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Num. 23 – 25 (Distrito: Cerro – Amate).  
**APROBADO**
- 5º.- Expte. 1499/2020 L.U. (Asto.. 2212=2020) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en cinco plantas y destinado a cinco viviendas, según Documentación Complementaria al Proyecto Básico presentada sin visar con fecha de entrada en registro de 18 de diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VIRGEN DEL VALLE Num. 15 (Distrito: Los Remedios).  
**APROBADO**
- 6º.- Expte. 1871/2020 L.U. (Asto.. 2733=2020) Conceder licencia de obras de edificación de nueva planta desarrollada en 2 plantas (P.B.+1) y ático, con destino a 3 viviendas, según proyecto básico con fecha de presentación en registro telemático de 21 de octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CONSTANCIA Num. 51 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**

- 7º.- Expte.: 2417/2018 L.U. (Asto. 3440=2020) Conceder licencia de reformado del proyecto con licencia concedida consistente en ajuste de distribución y modificación de los peldaños de entrada, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 19/004088-T03, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LIÑÁN Num. 1 Y 3 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 8º.- Expte.: 2386/2017 L.U. (Asto. 1426=2020) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto con licencia concedida que refleja el Estado Final de Obras, consistente en incorporación de piscina comunitaria, cambio del color de carpinterías y zócalo de fachada, pequeñas modificaciones de distribución, y ajustes de algunas instalaciones, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/004454-T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 41 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**
- 9º.- Expte.: 533/2019 L.U. (Asto. 2018=2020) Conceder licencia de reformado de proyecto con licencia concedida consistente en disminución del número de viviendas y elevación de los pretilos medianeros al patio trasero, resultando un edificio de 3 viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 20/001228-T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VÍRGENES Num. 21 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 10º.- Expte.: 2196/2017 L.U. (Asto. 210=2021) Conceder licencia de obras de reformado parcial del proyecto que obtuvo licencia para la ejecución de un vestíbulo de aislamiento en el acceso a las instalaciones, según 2º Reformado de Proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 18/686-T5 de 27 de enero de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA ANDALUCÍA Num. 1 EDIFICIO CRUZCAMPO (Distrito: San Pablo-Santa Justa).  
**APROBADO**
- 11º.- Expte.: 1896/2018 L.U. (Asto. 96=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida consistente en ampliación de número de paradas de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de la totalidad de las viviendas (A y B), según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-18/003181 T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DUQUE CORNEJO Num. 32 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 12º.- Expte.: 1348/2019 L.U. (Asto. 3107=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en redistribución interior para destinar la totalidad del edificio a una vivienda unifamiliar según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 19/000878-T003 y fecha de visado 10 de noviembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE FLOTA Num. 13 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**

- 13º.- Expte.: 1450/2019 L.U. (Asto. 3117=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de las obras, según proyecto según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 19/002388 T004 con fecha de visado 13 de noviembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA ANTIGUA Num. 10 LOCAL 4 (Distrito: Los Remedios).  
**APROBADO**
- 14º.- Expte.: 1067/2015 L.U. (Asto. 1991=2020) Conceder licencia de obras de reforma (Fase E del Proyecto de Transformación de Edificio de Oficinas en Centro Cultural), consistente en Restauración completa de fachadas exteriores y alzados a patio (incluyendo sustitución de carpinterías), patio, galerías y apeadero (para uso dotacional en planta baja), obras de reforma y acondicionamiento (mejoras de accesibilidad y protección contra incendios) de área administrativa complementaria al uso cultural (plantas 1ª y 2ª), y zonas de servicio (plantas baja a 3ª), incluyendo las obras de Rehabilitación “urgentes” de los 2 cierros metálicos (balconeras) de planta primera en fachada a calle Chicarrereros, según proyecto Básico y de Ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 15/001461 – T026 y documentación complementaria con registro 17/9/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA SAN FRANCISCO Num. 1 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 15º.- Expte.: 41/2020 L.U. (Asto. 39=2020) Conceder licencia de obras de reforma y ampliación por remonte en planta tercera y ático de vivienda existente desarrollada en 2 plantas, resultando edificación bifamiliar según proyecto básico con fecha de entrada en registro 9/1/2020 y documentación complementaria con registro el 8/10/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARAVILLAS Num. 21 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 16º.- Expte. 2127/2019 L.U. (Asto.. 2816=2019) C.A. 1853/19 Conceder licencia de obras de reforma parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso terciario recreativo (bar con cocina), incluso instalación de rótulo y toldo en fachada, conforme al proyecto presentado visado por el COPITI de Sevilla con nº-5380/2019-A00, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE ENRAMADILLA Num. 1 LOCAL 9 (Distrito: Sur).  
**APROBADO**
- 17º.- Expte.: 673/2019 L.U. (Asto. 900=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial por redistribución interior de local de planta baja resultando un local sin actividad y una (1) vivienda en conjunto residencial en altura existente, según documento técnico sin visar presentado el 16 de abril de 2019 y el 9 de enero de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ESPERANZA DE TRIANA Num. 49 PLANTA BAJA, PUERTA 2 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**

18º.- Expte.: 1216/2020 L.U. (Asto. 1838=2020) Conceder licencia de las obras de reforma parcial para la división de un local sin uso situado en la planta baja del edificio plurifamiliar de referencia en 6 locales y la adecuación de los mismos a 6 viviendas, según documentación técnicas presentadas los días 11 de julio y 23 de noviembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SALAMANCA Num. 42 (Distrito: Bellavista - La Palmera).

**APROBADO**

19º.- Expte.: 1147/2020 L.U. (Asto. 1735=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor, para el cambio de uso de una oficina a vivienda según proyecto sin visado colegial presentado en registro el día 3 de julio de 2020 y las documentaciones complementarias sin visado colegial presentadas el día 22/10/20 y 21/12/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ARJONA Num. 18 PUERTA 10 (Distrito: Casco Antiguo).

**APROBADO**

20º.- Expte.: 343/2020 L.U. (Asto. 513=2020) Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento de la Iglesia, reurbanización de parte de la Plaza Pública y eliminación del desnivel de acceso a la Iglesia desde dicha plaza, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 19/002591 T001 y documentación complementaria con visado 19/002591 T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA JESÚS DE LA REDENCIÓN (Distrito: Casco Antiguo).

**APROBADO**

21º.- Expte.: 819/2007 L.U. (Asto. 1881=2020) Conceder licencia de legalización de obras, consistentes en modificaciones de distribución y sustitución de cubierta inclinada de segunda crujía por cubierta plana transitable, según expediente de legalización presentado en el Registro con fecha 16.07.2020 y visado por el C.O.A.S. con nº 15/001015 – T007, para la finca sita en CALLE SANTO REY Num. 11 (Distrito: Nervión).

**APROBADO**

22º.- Expte.: 2050/2020 L.U. (3018=2020) Denegar licencia para la legalización de las obras de cambio de uso de oficina a vivienda, según documentación técnica visada por el C.O.A.S., con nº 20/002869-T001 y fecha de visado 5 de octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA MENÉNDEZ PELAYO Num. 53, Escl. 1, PLANTA 1 PUERTA 3 (Distrito: Casco Antiguo).

**APROBADO**

23º.- Expte.: 139/2010 L. U. (Asto. 216=2010) Dejar sin efecto las licencias urbanísticas otorgadas mediante sendos acuerdos de la Comisión Ejecutiva de 10 de julio y 31 de octubre de 2013 para la finca sita en AVDA. SÁNCHEZ PIZJUAN, BRILLANTE. DIAMANTE Y CORAL (Distrito: Macarena).

**APROBADO**

24º.- EXPTE.: 666/2011 L. U. (Asto. 2883=2020) Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017.

EXPEDIENTES DE D.R. OBRAS:

24.1 Expte.: 628/2019 L.U. (Asto. 2885=2020)  
Dirección de la finca: C/ CABEZA DEL REY DON PEDRO Nº 11

EXPEDIENTES DE LICENCIAS DE D.R. PRIMERA OCUPACIÓN:

24.2 Expte.: 666/2011 L.U. (Asto. 2883=2020)  
Dirección de la finca: CALLE PARQUE GUELL Nº 14

24.3 Expte.: 1205/2018 L.U. (Asto. 1936=2020)  
Dirección de la finca: C/ JUAN DE ZOYAS Nº 31

24.4 Expte.: 2249/2018 L.U. (Asto. 3076=2020)  
Dirección de la finca: PLAZA CURRO CUCHARES Nº 1

24.5 Expte.: 628/2019 L.U. (Asto.2895=2020)  
Dirección de la finca: C/ CABEZA DEL REY DON PEDRO Nº 11

24.6 Expte.: 1628/2019 L.U. (Asto. 5=2021)  
Dirección de la finca: C/ RODRIGO CARO Nº 12

24.7 Expte.: 298/2019 L.U. (Asto.3456=2020)  
Dirección de la finca: C/ TEODOSIO Nº 83

24.8 Expte.: 461/2018 L.U. (Asto. 3460=2020)  
Dirección de la finca: C/ SANTA ANA Nº 10

24.9 Expte.: 1264/2018 L.U. (Asto. 3347=2020)  
Dirección de la finca: PUERTO DE SEVILLA S/N ZONA AP 11

24.10 Expte.: 272/2018 L.U. (Asto. 3468=2020)  
Dirección de la finca: C/ GUADALUPE Nº 15

24.11 Expte.: 472/2018 L.U. (Asto. 3474=2020)  
Dirección de la finca: C/ FERNANDO IV Nº 23 LOCALES 1, 2 y 3

24.12 Expte.: 220/2017 L.U. (Asto. 3314=2020)  
Dirección de la finca: C/ NUFRO SÁNCHEZ Nº 11

24.13 Expte.: 1010/2018 L.U. (Asto. 3422=2020)  
Dirección de la finca: C/ PABLO DE ROJAS Nº 44

24.14 Expte.: 111/2020 L.U. (Asto. 104=2021)  
Dirección de la finca: C/ SEGRE Nº 8 LOCAL

24.15 Expte.: 1151/2018 L.U. (Asto. 2220=2020)  
Dirección de la finca: C/ JÚPITER Nº 25 LOCAL

24.16 Expte.: 2083/2019 L.U. (Asto. 2943=2020)  
Dirección de la finca: C/ LONDRES Nº 2

24.17 Expte.: 2156/2019 L.U. (Asto. 3493=2020)  
Dirección de la finca: C/ DOS DE MAYO Nº 34 – 1º

24.18 Expte.: 1022/2017 L.U. (Asto. 3071=2020)  
Dirección de la finca: C/ SANTA RUFINA Nº 7

24.19 Expte.: 1966/2019 L.U. (Asto. 117=2021)  
Dirección de la finca: PLAZA SALESIANO DON UBALDO Nº 12

#### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 25º.- Dar cuenta y ratificar, en todos sus extremos, la resolución dictada por el Sr Gerente de Urbanismo, otorgando la licencia ocasional que se indica, para el ejercicio de la actividad que asimismo se expresa:

RESOLUCIÓN Nº 571, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021:

25.1 Expte.: 80/2021 L. OCASIONAL Asto.: (116=2021) Conceder licencia ocasional para la actividad extraordinaria de: ACTIVIDAD RECREATIVA, PARQUE INFANTIL en PLAZA ENCARNACIÓN s/n (METROSOL-PARASOL) (Distrito: Casco Antiguo)

**APROBADO**

- 26º.- Expte.: 250/20 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en BRDUE. SÁNCHEZ DE CASTRO ACTUAL 7 (ANTES 5) BAJO C (Distrito: Casco Antiguo).

**APROBADO**

- 27º.- Expte.: 100/2019 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR VACIE "NUCLEO CHABOLAS" CHABOLA X (Distrito Norte).

**APROBADO**

- 28º.- Expte.: 259/2020 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LEONARDO DE RUEDA Num. 41-B (Distrito San Pablo – Sta. Justa).

**APROBADO**



- 29º.- Expte.: 146/2020 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALEMANES Num. 27 - 29 (HOTEL EME) (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 30º.- Expte.: 231/2017 – O.P. Desestimar las alegaciones formuladas y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO Num. 2-C (Distrito Sur).  
**APROBADO**
- 31º.- Expte.: 171/2009 – O.P. Desestimar las alegaciones formuladas y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VIB ARRAGEL Num. 2, Plt. PRIMERA, Pta. B (ATICO) (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 32º.- Expte.: 248/2017 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JUAN PABLOS Num. 8-A (A) LOCALES 1-2-3 (Distrito Sur).  
**APROBADO**
- 33º.- Expte.: 239/2017 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JOVELLANOS Num. 9 (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 34º.- Expte.: 78/2017 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 84, VIVIENDA 3ªA (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 35º.- Expte.: 115/2017 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE TORO Num. 6 (Distrito Norte).  
**APROBADO**
- 36º.- Expte.: 176/2017 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA SAN GABRIEL Num. 1A -PARROQUIA DE SAN LEANDRO- (Distrito Macarena).  
**APROBADO**
- 37º.- Expte.: 199/2015 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso que venía ejerciéndose sin contar con licencia en el local sito en la CALLE TRAJANO Num. 18, LIBRERIA PADILLA. (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**

- 38º.- Expte.: 227/2012 – O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE LEON XIII Num. 56, PLTA. 3ª, ATICO, PTA. DCHA. (Distrito Macarena).  
**APROBADO**
- 39º.- Expte.: 14/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de 3 de febrero de 2021, en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE MATA Num. 14 - LOCAL (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 40º.- Expte.: 435/2018 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de 4 de febrero de 2021, en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose en la finca sita en CALLE ESPINOSA Y CÁRCEL Num. 3 (ANTES 27), PLANTA 2º - LETRA A (Distrito Nervión).  
**APROBADO**
- 41º.- Expte.: 362/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de 1 de febrero de 2021, por la que se declara ineficaz y se archiva la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la actuación proyectada en la finca sita en CALLE ALMENAS Num. 109 (Distrito Bellavista - La Palmera).  
**APROBADO**
- 42º.- Expte.: 21/2012 – PUB. Requerir la legalización de las actuaciones ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE AVIACION (P.I. CALONGE) Num. 2 (Distrito: Norte).  
**APROBADO**
- 43º.- Expte.: 183/1999 – PUB. Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE CONDE DE OSBORNE Num. 1, ESQUINA AVDA. DE KANSAS CITY (Distrito San Pablo - Santa Justa).  
**APROBADO**
- 44º.- Expte.: 3/2021 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE ÁNGELES Num. 3 - 2º (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 45º.- Expte.: 119/2020 – AFO. Declarar que la finca sita en PQUE AMATE 21 ACC, 22 ACC. y 23 ACC. (Distrito: Cerro – Amate), se encuentra en situación de asimilada a las edificaciones con licencia.  
**APROBADO**





46º.- Expte.: 184/2020 – AFO. Declarar que la finca sita en CALLE CALADIO Num. 12, URBANIZACION EL GORDILLO (Distrito: Norte), se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.

**APROBADO**

47º.- Quedar enterado de las resoluciones dictadas por el Gerente declarando ineficaz y archivando las declaraciones responsables de ocupación sin obras que a continuación se relacionan:

47.1 Expte.: 204/2020

Nº resolución: 5552 de fecha 11 de noviembre de 2020.

Dirección de la finca: CALLE JUAN CARVALLO Num. 3, 4 C.

47.2 Expte.: 302/2020

Nº resolución: 6684 de fecha 29 de diciembre de 2020

Dirección de la finca: CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 162, 3º D.

47.3 Expte.: 289/2020

Nº resolución: 6170 de fecha 3 de diciembre de 2020

Dirección de la finca: PASEO ABADES Num. 37

47.4 Expte.: 601/2019

Nº resolución: 6133 de fecha 3 de diciembre de 2020

Dirección de la finca: CALLE LA ZAMBRA Num. 9, 5º D

47.5 Expte.: 388/2019

Nº resolución: 614 de fecha 1 de febrero de 2021

Dirección de la finca: CALLE JUAN VALERA Num. 1, 2º B

47.6 Expte.: 300/2020

Nº resolución: 416 TER de fecha 25 de enero de 2021

Dirección de la finca: PLAZA PUERTA REAL Num. 1

47.7 Expte.: 13/2020

Nº resolución: 189 BIS de fecha 14 de enero de 2021

Dirección de la finca: CALLE CONDE DE IBARRA Num. 3 2º A

47.8 Expte.: 52/2020

Nº resolución: 161 BIS de fecha 13 de enero de 2021

Dirección de la finca: CALLE PÉREZ GALDÓS Num. 34 acc.A

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

48º.- Expte.: 7 /18 /6 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Exigir a la propiedad de los inmuebles sitos en la C) DIAMANTINO GARCIA ACOSTA N°S: 6 Y 8, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras de seguridad ordenadas en las fincas de referencia.

**APROBADO**

49º.- Expte. 108/16 /6 Cons. (Distrito Sur). Recificar el error padecido en el acuerdo de la Comisión Ejecutiva celebrada el 26 de Enero de 2021 por el que se exigía el reintegro del coste de las obras subsidiarias efectuadas en el inmueble sito en la C) VICTORIA DOMINGUEZ CERRATO Nº 10 A, por lo que se refiere al importe requerido a uno de los propietarios del citado inmueble, anulando en consecuencia la liquidación practicada, manteniendo vigentes el resto de las determinaciones contenidas en el citado acuerdo.

**APROBADO**

50º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

EXPTE: 146/2020 Cons. (Distrito Cerro-Amate ) C/ GAVIOTA Nº 7, 9 Y 11, Y C/ MIRLO 8, 10 Y 12, LOCAL C/ COLIBRÍ Nº 1 (PELUQUERÍA) Y LOCAL C/ PINGÜINO Nº 2.

**APROBADO**

51º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 108/20 (Reagrupación Familiar) BARRIADA JUAN XXIII, Nº 179

Expte.: 111/20 (Reagrupación Familiar) C/ CANDELARIO Nº 13 PISO P01, PTA. 18

Expte.: 119/20 (Reagrupación Familiar) CORRAL DE LA CARIDAD Nº 5, PLT. PBJ, PTA. E.

Expte.: 120/20 (Reagrupación Familiar) C/ PERDIZ Nº 24, PISO P02, PTA. I.

Expte.: 121/20 (Reagrupación Familiar) NIEBLA Nº 88, PISO P04, PTA. IZ.

Expte.: 122/20 (Reagrupación Familiar) C/ CANDELERÍA Nº 36, ESC. B PISO P01, PTA. A.

Expte.: 123/20 (Reagrupación Familiar) C/ CARDENAL ILUNDAIN N º 22, PISO P01, PTA. 51

Expte.: 3/21 (Reagrupación Familiar) C/ CANDELERIA Nº 7, PISO P02, PTA. B.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

### **ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

52º.- EXPTE. 166/1996 P.S. 4 OVP.- Ordenar al titular del quiosco de prensa sito en C/ SAN JACINTO, DLTE Nº 62 la retirada del mismo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al del recibí del presente acuerdo.

**APROBADO**

53º.- EXPTE. 21/2015 I.V.P..- Imponer al interesado una multa de SEISCIENTOS EUROS (600,00.- €), en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 02/03/2016, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia otorgada (Expte. 109/2008 VEL) en CALLE MATEOS GAGO, Num. 29, TABERNA LA FRESQUITA.

**APROBADO**



- 54º.- EXPTE. 229/2014 P.S. 5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 221,28 € (DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE CORTIJO DE LAS CASILLAS Loc. 8 LOS VAZQUEZ.  
**APROBADO**
- 55º.- EXPTE. 4/2021 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ALHELÍ ESQUINA FRANCISCO MORAGA, 37 BODEGA LA CHICOTA, dado que carece de licencia municipal.  
**APROBADO**
- 56º.- EXPTE. 6/2021 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ALHELÍ Num. 1 LA ABACERIA DE PETETE, dado que carece de licencia municipal.  
**APROBADO**
- 57º.- EXPTE. 7/2021 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE BAÑOS ESQUINA MIGUEL CID, 24, dado que carece de licencia municipal.  
**APROBADO**
- 58º.- EXPTE. 9/2021 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE LAUREL Num. 6 acc.A BODEGUITA PEPE, dado que carece de licencia municipal.  
**APROBADO**
- 59º.- EXPTE. 159/2019 P.S. 5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 221,28 € (DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA FUENSANTA "MANUELE".  
**APROBADO**
- 60º.- EXPTE. 182/2016 IVP.- Imponer a la interesada una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 23 de noviembre de 2016, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE ALHAMBRA Num. 2 Ptal.1, "PIZZA BAR".  
**APROBADO**

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

### CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 61º.- EXPTE. 79/14 CONTR. Estimar parcialmente la solicitud de liquidación de intereses de demora devengados por el pago tardío de certificaciones de obras urgentes de conservación-restauración de la fundición mayor, fundición menor y talleres de herramientas de la Real Fábrica de Artillería.  
**APROBADO**

62º.- EXPTE. 33/20 CONTR. Acordar el inicio del expediente de modificación de contrato de obras para la dotación transitoria de servicios y repavimentación del patio del Taller de Herramientas.

**APROBADO**

63º.- EXPTE. 49/2020 CONTR. Autorizar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras de acondicionamiento de espacio libre en calle Japón del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

**APROBADO**

64º.- EXPTE. 76/2020 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de la póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual y patrimonial de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente (patronal, patrimonial y profesional).

**APROBADO**

65º.- Ref. 0/19 (609=19) Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Juan de Mata Carriazo, al no ostentar legitimación pasiva la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, correspondiendo al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (Servicio de Movilidad).

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

66º.- Ref. 0/19 (620=19) Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9, relativa a reclamación patrimonial por daños inmueble sito en calle Obradoiro nº 6, correspondiendo al Ayuntamiento de Sevilla (Servicio de Parques y Jardines) por tratarse de una caída de rama de árbol.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

67º.- Expte. 68/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencias favorables a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 14 y de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Feria, por falta de legitimación pasiva, correspondiendo al Ayuntamiento de Sevilla (Servicio de Consumo).

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

68º.- Expte. 390/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle José María de Ibarra y Gómez-Rull, al tratarse de mínimos desperfectos y en cualquier caso, visibles.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**



- 69º.- Expte. 48/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Rodrigo de la Bastida, al tratarse de un desperfecto de escasa entidad.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 70º.- Expte. 169/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S.J.A., relativa a reclamación patrimonial de una trabajadora de GUMA por no haber podido participar en el 2010 en el concurso de Jefatura al que optaba reconocida después su derecho a participar por resolución judicial firme, al estar prescrita la acción de reclamar.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 71º.- Expte. 121/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, relativa a resolución de inadmisión de la Gerencia de reclamación patrimonial por accidente en el Parque Higuierón Sur, al tratarse de un desperfecto cuya conservación compete a la Entidad Urbanística de Conservación Higuierón Sur (SUP-DMN-05).  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 72º.- Expte. 159/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Miño, al no quedar acreditada la relación de causalidad entre el daño producido y el defecto de la vía pública que se alega.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 73º.- Expte. 201/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Madre Rafols, al no quedar acreditada la relación de causalidad entre el daño producido y el desperfecto de la vía pública que se alega.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 74º.- Expte. 239/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Plaza de Villasís, al no quedar acreditada la relación de causalidad entre el daño producido y el defecto de vía pública alegado.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 75º.- Expte. 339/15 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Martínez de Medina, al existir concurrencia de culpa por parte de la reclamante en un 35 por ciento, acatar y dar debido cumplimiento.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 76º.- Expte. 250/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo (Sección Cuarta) del TSJA, parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Puerto del Escudo, por existir concurrencia de culpas con la reclamante en un 50 por ciento, acatar y dar debido cumplimiento.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 77º.- Expte. 327/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Nuestra Señora de los Desamparados, al fallarse que hay concurrencia de culpa en un 50 por ciento, acatar y dar debido cumplimiento.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 78º.- Expte. 86/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Mateo Alemán, al existir concurrencia de culpa de la reclamante en un 40 por ciento, acatar y dar debido cumplimiento.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 79º.- Expte. 126/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Bami, al existir concurrencia de culpa de la reclamante en un 40 por ciento, acatar y dar debido cumplimiento.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 80º.- Expte. 385/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Doctor Fleming dada la concurrencia de responsabilidad de ENDESA en un 50 por ciento, acatar y dar debido cumplimiento.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 81º.- Expte. 152/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Páez de Ribera, al existir concurrencia de culpa del reclamante al 50 por ciento, acatar y dar debido cumplimiento.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 82º.- Expte. 211/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Cristo de la Sed, al no haber quedado acreditado el montante económico que se reclamaba, acatar y dar debido cumplimiento.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**

83º.- Expte. 214/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Afán, al existir concurrencia de culpas con la reclamante en un 40 por ciento, acatar y dar debido cumplimiento.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

84º.- Expte. 546/14 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de la Sala de lo Contencioso Administrativo (Sección 2ª) del TSJA, con motivo de reclamación patrimonial por los perjuicios económicos sufridos en el retraso injustificado en la concesión de licencia de rehabilitación del edificio sito en calle Galera nº 33, acatar y dar debido cumplimiento.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**